

+
Doña Carmen Burcet y Brugada
Descansó en el Señor, ayer 4 de Agosto
A LOS 81 AÑOS DE EDAD
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su hermana, sobrinos y albaceas testamentarios, ruegan a sus amigos, en particular y a los fieles en general, que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al entierro de su cadáver, que tendrá efecto el día 7, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de los Ciegos (calle de Zapateros, 2), hasta la puerta de la Colegiata de San Bartolomé, y al funeral que en esta misma iglesia se celebrará a las diez de mañana lunes 6, por lo que les quedarán por adelantado reconocidos.

También serán en auxilio de la finada la Misa y Rosario que desde el martes 7 y ocho días siguientes se rezarán en la capilla del Santo Sepulcro de la citada Iglesia Colegial, a las diez de la mañana.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

UN ESTUDIO MAGISTRAL
Excelencia del nuevo Código canónico

Ya tienen noticia nuestros lectores del nuevo Código Canónico, ante cuyas páginas hemos pasado la vista con asombro. Nos disponíamos a hacer de tan importante volumen un estudio algo minucioso; pero ha comenzado a publicarse en «Razón y Fe» el insigne Padre Ferreres, que, fuera de las más elevadas autoridades eclesiásticas, es autoridad máxima en la materia, y nada mejor que transcribir los primeros artículos de tan notable trabajo, ya que todos ellos no quepan en los estrechos límites de un diario.

Dice así:

1. Gracias a dos Pontífices inmortales, Pío X y Benedicto XV, acaba de recibir la Iglesia, con el Código Canónico, el más insigne monumento de codificación canónica que han visto los siglos.

2. Primeramente, por ser el único que abarca toda la legislación canónica desde la fundación de la Iglesia hasta nuestros días, mientras que las Decretales dejaron subsistente lo del decreto de Graciano, y el Sexto y las Clementinas no sólo el decreto de Graciano, sino las mismas Decretales.

3. Nuestro Código abraza todo el antiguo «Corpus juris» y todas las fuentes anteriores al mismo Código, incluso el Tridentino en su parte disciplinar. Sólo lo referente a la liturgia queda reservado, pues no ha querido el Código tocarla, salvo en algunos puntos, y puede además considerarse que la mayor parte de la disciplina litúrgica reviste el carácter de reglamento, y los reglamentos no suelen formar parte de los códigos.

4. Es, además, grandioso nuestro Código, porque viene después de (seis siglos), en los cuales no se había hecho ninguna obra de codificación universal, precisamente porque las dificultades de hacerla aterroraban a los que podían intentarla.

5. Es notable también por la nueva forma adoptada, en la que difiere notablemente de todas las colecciones canónicas antiguas.

6. Todas ellas, a imitación del Código de Justiniano y de las recopilaciones antiguas del Derecho civil (vergiliana: Las Partidas, la Antigua, Nueva y Novísima Recopilación), se formaban de una serie de constituciones pontificias o fragmentos de ellas, en las cuales la parte dispositiva y verdaderamente útil, la única que tenía fuerza de ley, se hallaba envuelta en muchas circunstancias innecesarias, que venían, no sólo a alargar innecesariamente el volumen de la compilación, sino a oscurecer el sentido de la misma ley, debiendo recurrir a sumarios, no siempre del todo exactos.

7. El nuevo Código Canónico procede, por medio de artículos breves, claros y sencillos, imitando los nuevos Códigos civiles de Europa y América, lo cual es una grandísima ventaja, por su brevedad y por su claridad.

8. Aunque en esta forma le han precedido los Códigos civiles, les supera a todos ellos por las dificultades que ha tenido que vencer, pues los otros Códigos, cuando más, son para una sola nación, y el Código canónico es para todas las naciones de la tierra.

III
PROMULGACION Y DIVISION DEL CODIGO Y CARACTER DE SU PRIMERA EDICION

14. El Código ha sido promulgado por medio de la Const. «Providentissima Mater Ecclesiae», que lleva la fecha del día de Pentecostés de este año 1917, en la que se establece que el Código no empezará a regir hasta el día de Pentecostés del año próximo, o sea el 19 de Mayo de 1918.

15. Está dividido en cinco libros, como las Decretales, pero con distinto orden, en el que se conserva la clásica división antigua que solía seguirse en las instituciones: «De persona», «De rebus», «De iudicis» y «De poenitentiis».

16. El libro II contiene sólo normas generales («Normas generales»), imitando con esto de algún modo, no solo al decreto de Graciano, que comienza con veinte distinciones, en que expone principios generales, sino también a las Decretales, que hacen lo mismo en sus cuatro títulos primeros, si bien en ninguna de estas compilaciones antiguas dichos títulos y distinciones preliminares formaban libro separado.

17. El libro II trata «De persona» y corresponde substancialmente al I de las Decretales; el III «De rebus», y en substancia coincide con el III y IV de las Decretales; el IV «De poenitentiis», y guarda analogía con el II de las Decretales, y el V «De poenitentiis», como el V de las Decretales.

18. Esta edición primera, que es como la típica, forma parte de «Acta Apostolicae Sedis», donde se ha publicado con arreglo a la Constitución «Promulgandi» (véase «Razón y Fe», vol. XXII, págs. 501 y siguientes.) Constituye tomo separado con el mismo formato de «Acta», y tiene un total de 521 páginas, ocupando el Código hasta la página 456, y lo restante ocho documentos y el índice.

19. Los cánones forman una serie no interrumpida, como suceden haciendo los Códigos modernos, y llegan hasta el 2.414. Los libros van divididos en partes, y éstas en títulos, formando los títulos serie única

Y separada de cada libro, y sumando entre todos los 107. Los títulos se subdividen en capítulos, éstos en artículos. Los cánones se subdividen en párrafos.

IV
LEYES FUNDAMENTALES PARA INTERPRETAR EL CODIGO

20. Antes de comenzar el libro I se ha puesto la profesión de fe católica, según la fórmula ya conocida.

21. El libro I comienza con siete cánones preliminares, que están antes del primer título, y son de suma importancia.

22. En el primero se establece que el Código se refiere a la Iglesia latina, y no obliga a la oriental sino en las cosas que por su propia naturaleza también afectan a ella. (Véase lo que sobre este punto dijimos en «Razón y Fe», vol. XX, págs. 501 y sigs., o en Ferreres, «Los Esponsales», páginas 509 y siguientes).

23. El canon 2 dice que el Código casi nunca habla de las leyes litúrgicas, y así en todo lo que no modifica el Código queda vigente el Derecho litúrgico antiguo. Véase el número 3.

24. Refiérese el canon 3 a los Concordatos, y dice que éstos quedan subsistentes en todo su vigor, como si el Código no se hubiera promulgado.

25. Establece el canon 4 que los derechos adquiridos, los privilegios e indultos obtenidos de la Sede Apostólica, bien sea por las personas físicas, bien por las morales, quedan subsistentes, a no ser que el Código lo revoque expresamente. Parece, pues, que no basta que en el Código haya disposiciones, contrarias, sino que es menester que se añada la cláusula: «No obstante cualesquiera derechos adquiridos, privilegios o indultos alcanzados de la Sede Apostólica, u otra semejante».

26. Según el canon 5, las costumbres hasta ahora existentes, sean generales, sean particulares, si en el Código se las «reproban», quedan absolutamente abrogadas como corruptelas, aunque sean inmemoriales, y en adelante no podrán jamás revivir. Todas las demás contrarias al Código quedan igualmente abrogadas, a no ser que el Código diga lo contrario, o a través de costumbre inmemorial, las cuales podrán «retenerse», pero sólo si el «Ordinario del lugar, atendidas las circunstancias de lugar o personas juzgare con prudencia que no se las puede quitar».

27. Si en el canon 6 que el Código, por lo común, conserva la disciplina vigente al tiempo de su promulgación, aunque introduce las oportuna modificaciones. Por consiguiente:

Primeramente. Todas las leyes, sean generales, sean particulares, contrarias a las prescripciones del nuevo Código, quedan abrogadas, como no se diga expresamente lo contrario con respecto a alguna ley particular.

Segunda. Los cánones que mantienen íntegra la disciplina antigua deben ser interpretados según las antiguas fuentes (que ahora dejan de serlo y se convierten en normas de interpretación) y la autoridad de los autores que rectamente la interpretan.

Tercera. Los que sólo en parte convienen con la antigua disciplina, en este punto se interpretarán según ella; pero en cuanto de ella discrepen, se interpretarán según su propio y peculiar sentido.

Cuarta. Si es dudoso si un canon se aparta o no de la antigua disciplina, se ha de mantener la antigua interpretación.

Quinta. Todas las penas que no se mencionan de modo alguno en el Código, sean espirituales o corporales, medicinales o vindictorias, «dase o ferendas sententiae», quedan abrogadas.

Sexta. Todas las demás leyes disciplinares hasta ahora vigentes y que no sean mencionadas en el Código, ni explícita ni implícitamente, se tendrán por abrogadas, a no ser que se hallen en los libros litúrgicos o sean leyes de derecho divino, positivo o natural.

Por fin, el canon 7 declara que en el Código siempre que se habla de la «Sede Apostólica» o de la «Santa Sede», se designa no sólo al Romano Pontífice, sino también (si del contexto no se deduce lo contrario) las congregaciones, tribunales, oficinas, por los que el Papa suele expedir los asuntos de la Iglesia universal.

J. B. FERRERES, S. J.

Fábrica de Ornamentos para Iglesia
CASA FUNDADA EN 1830



HIJOS DE M. GARÍN
Sedería, Imágenes, Tapicería, Metales
Depósitos de cera e incienso
Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

Por telégrafo y teléfono
Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta un real orden gravando con 25 pesetas los 100 kilogramos de pastas para sopas y preparados de harina o legumbres y féculas destinadas al mismo fin que las pastas, a su exportación por las Aduanas de la Península.

Dice Dato

El presidente del Consejo nos dijo que en Santander reina tranquilidad y en Bilbao sigue la huelga de metalúrgicos, para cuya solución se están realizando gestiones.

La guardia civil vigila constantemente. Respecto a la anunciada huelga ferroviaria, el ministro de Fomento está realizando trabajos cerca de la Compañía y de los obreros.

La censura se restablecerá para todo lo relacionado con la Corona, con la guerra y con la actitud del Ejército, con objeto de evitar la suspensión de algún periódico. Esta medida no es egoísta, sino impuesta por las circunstancias, pues como los conservadores tenemos pocos diarios, hay una gran mayoría que nos combate sistemáticamente, aunque nosotros abemos que la opinión está a nuestro lado.

Desmintió el señor Dato que haya trances de relaciones entre él y el ministro de la Guerra.

También negó que se haya recibido Nota alguna reclamatoria de ninguna nación beligerante.

Respecto al discurso de Ribot, dice que no conoce el texto oficial, y por tanto se abstiene de comentarios.

Lo único que interesa es que el Gobierno se mantenga en la actitud declarada, y que la opinión se agrupe a su lado.

Ante todo y sobre todo debemos ser serenos.

Dijo que el lunes habrá Consejo, y terminó desmintiendo que vaya él a Santander.

Vida política

DON JULIO MILEGO

Se ha dispuesto que don Julio Milego sea trasladado a la Cárcel Modelo de Valencia.

LA EXPORTACION DEL ACEITE

Los exportadores de aceite de Sevilla están muy disgustados por el gravamen de 40 pesetas por 100 kilos de dicha mercancía para la exportación.

Se trata de visitar al ministro para conseguir mejores condiciones.

EXPORTACION DE LENTEJAS

El ministro de Fomento está dispuesto a autorizar la exportación del sobrante de lentejas, después de justificada la subsistencia, mediante la correspondiente estadística.

Probablemente se impondrá un gravamen a la exportación.

CONTRA EL CONTRABANDO

Han dado buenos resultados las medidas adoptadas para evitar el contrabando de cereales y harinas.

Sólo en Pontevedra ha habido 70 aprehensiones, siendo falladas 50 condenatorias.

Sólo ha habido una absolución.

El trigo y la harina decomisados ascendían a 9.170 kilogramos.

Hay también reses vacunas, arroz, achicorias y azúcar.

La Prensa

EL IMPARCIAL

Dedica su artículo a la censura.

«La Prensa» dice—justifica la medida del Gobierno.

Se llevó a cabo antes porque parecían exagerados algunos comentarios, y ahora se ha desbordado libremente.

No hay, pues, y debía haberlo, un término medio.»

EL EJERCITO ESPAÑOL

Comentando la situación del marqués de

España al día

EL GENERAL MARINA NO HA DIMITIDO

Barcelona.—El general señor Marina ha desmentido la noticia de su supuesta dimisión, añadiendo que no había motivo para ello, desde el momento en que ha quedado demostrado que el gobernador civil señor Matos no ha realizado gestiones cerca de la Junta de Defensa del arma de infantería, por encargo del presidente del Consejo ni de ningún político.

Si alguna conversación ha sostenido el señor Matos con el presidente de dicha Junta, ha sido en el terreno particular y por cuenta propia.

(La censura ha tachado dos párrafos de este despacho.)

SENTENCIA APROBADA

Barcelona.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra siete pisanos, acusados de repartir hojas sediciosas entre las tropas.

Se condena a cada uno de ellos a la pena de seis meses y medio de presidio correccional.

DISGUSTO

Barcelona.—Entre los fabricantes catalanes existe disgusto contra la reciente real orden del ministro de Hacienda, señor Bugallá, sobre industrias nuevas, por entender que vulnera la ley.

Banco Español del Río de la Plata
FUNDADO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (República Argentina)

SUCURSALES

— EN AMERICA — Argentina, Uruguay y Brasil
— EN EUROPA — Barcelona, Bilbao, Coruña, Gijón, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Sucursal de Valencia: BARCAS, 6 y 8

TELÉGRAFO PÚBLICO

Desde las 7 a las 19, todos los días que estén abiertas nuestras oficina

Teléfonos núms. 234 y 254

Dirección telegráfica: SPAINBANK

Capital. S. ml 100.000.000 = Plus. oro 220.000.000

Fondo de reserva (incluida prima a recibir) S. ml 49.108.648'12 = ••• 108.039.025'88

OPERACIONES DEL BANCO

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual

Depósitos a tres meses fijos. 2 y 1/2 por 100

« a seis 3 y 1/2 por 100

« a mayor plazo. convencional

En caja de ahorros con libreta hasta 10.000 ptas. 3 y 1/2 por 100 anual

Caja de ahorros

Se abonan intereses a razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximo de 10.000 pesetas.

Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación, de pequeñas cantidades mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresan en cuenta—operación que 1 y 1/2 por 100 anual.

El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de HUCHA (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner a disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas, documentos, etc., etc., etc.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Modelos	DIMENSIONES			CAPACIDAD en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto m.	Ancho m.	Profund. m.		Por un mes	Por 3 meses	Por 6 meses	Por un año
1	0'19	0'22	0'50	2'00	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	4'25	10	25	40	50
3	0'40	0'38	0'50	4'75	15	35	50	60
4	0'40	0'54	0'50	6'80	15	35	50	75
5	0'40	0'58	0'50	7'60	15	35	50	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

De Interés social
Con España, por España
y siempre para España

«Amar a mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes.»—Código del Explorador español.

Después de lo, horrores y miedos de la tempestad, brilla el sol. Después de las pesadas que cubrieron el alma española en estos pasados días en que unos caballeros parlamentarios catalanes y de otra región, pero sí todo, ellos distanciados de la realidad, hicieron por leves instantes pensar a los pechos pequeños, a los que no son lo suficientemente elásticos para poder respirar a pleno pulmón, pensar en la casi desmembración de esta vieja y querida Patria, allí también el sol de la tranquilidad y del orden, que se pusieron, como no podía menos, de ponerse, al lado de la suprema felicidad del pueblo español.

El fracasado movimiento revolucionario, nunca mejor ni con más justicia fracasado que ahora, no tenía por fines ideas de resurgimiento español, no llevaba dentro de su masa los medios reconstituyentes y vigorizadores, que debe llevar todo cambio social—paralelamente con el momentáneo dolor de la precisa operación quirúrgica, al mismo tiempo que cura lo ulcerado, purificar los bordes manchados de cáncer y nutrir y estimular el crecimiento de la carne sometida al tratamiento.

Si bien no son muy bonancible, las circunstancias, no son todo lo desesperadas que se requieren sean, para llegar al período álgido y temible de una franca revolución social.

Estábamos las personas de orden, lo mismo ricos que medianos, que los pobres que viven del modesto salario eventual, convencidos que, tan falta de razón como el parlamentarismo de Cataluña, era la protesta revolucionaria de pasados días, y el Gobierno contaba, como era justo, con la disciplina de nuestro patriótico y honrado ejército, con el apoyo de los políticos decentes (cosa que hoy cuesta muchísimo encontrar de ocurrencia en la política) y con la merecida aprobación por parte de Juan Pagano y Contribuyente, modesto y sufrido español, que siendo pagador, no ha formado todavía Junta de unión y defensa, y sigue pagando con puntualidad y sin pedir la cuenta de lo suyo.

El fracaso era desalentado, y nunca fué, repetimos, ni más lógico, ni más justo, ni más conveniente para esta pobre España, a la que nadie ama, o por lo menos, tiene muchos hijos que no sienten por ella, por nuestra gloriosa madre España, el fervoroso y encendido amor que todo buen hijo siente por su idolatrada madre, máxime cuando a esa madre, como le sucede a nuestra inmortal y venerada España, se la obliga por la Providencia a pasar por un camino tan erizado de espinas y dificultades internacionales como el camino de hoy, camino marcado por la envidia con que vieron otros pueblos europeos el adelanto, la ciencia y el maravilloso progreso que alcanzó una nación grande, trabajadora, moral y amante de su Patria, y con tanto derecho a vivir como las demás.

La guerra presente comenzó por inspiraciones mercantilistas, continúa bajo iguales razones, y cada vez que se suma un año más, ese maldito interés financiero que engendró la presente descomunal guerra aumenta los crecidos réditos, y la extinción de los pueblos cultos y libres se avecina, anunciando no quedar el menor vestigio de lo que fué un día culta y fuerte Europa.

Los indios y asiáticos aprendieron el camino de la vieja Europa; aquellos desgraciados tributarios de la pérdida Abiñén fueron los que sirvieron de guías y como precursoros a los vasallos del Imperio norteamericano Wilson, y quién sabe si luego nuestros descendientes, así como nosotros aprendimos lo de las invasiones goda, árabe, etcétera, luego nuestros nietos estudiarán, ¿Dios no lo permita!, los precedentes y consistentes de invasiones norteamericanas, japonesas y chinas, que aprendiendo van, demasiado velozmente, cómo se administra la moral y la justicia por las naciones que se llamaron mantenedoras de tan elevadísimos principios, pero que también consistieron a sus primeros ministros decir aquello de: «Los pueblos chicos (referíanse a España) deben ser sometidos a los grandes».

Y seguramente que, de haber triunfado la revolución intentada, se hubieran puesto las piedras angulares para dejar a España convertida en tierra fácil de nuevas invasiones, como se lo podrían decir y probar a los ilusos compatriotas nuestros muchos desgraciados pueblos que creyeron en las promesas de ciertas gentes, que para comer sabrosa sardina asada la quisieron sacar con manos ajenas, de diversos colores nacionales.

Y ya en período de reposo y de tranquilidad, en vez de, ávidos, leer las crónicas de la ruivella, viene a nuestras manos tocas de trabajador un libro, escrito por Arturo Cayás, y en él leemos: «AMAR A MI PATRIA, SERLE UTIL EN TODOS MOMENTOS Y RESPETAR SUS LEYES.»

¡Sublimes, refrigeradores principios de sana y patriótica enseñanza ciudadana, que debemos todos grabar con letras de oro sobre nuestra conciencia y que matarán los infernales ardores de la revolución!

¡Grandiosas máximas, que harían excelentes patriotas de todos los que, no siendo ciegos o propicios a cegarse por el resplandor metálico de ciertos canceleros—manejos, meditasen por un momento, sólo por un momento, la verdad que contiene tan hermoso precepto!

Amar mi patria, amar con entusiasmo a mi España, la tierra de mi cuna, el santo suelo que guarda amorosamente las cenizas de mi santa y dulce madre; que guardada bondadosa, también, mis restos para cubrirlos y atraer sobre ellos las oraciones de los creyentes, las compases de mis enemigos y el respeto de los más incrédulos. No cabe mayor grandeza ni sublimidad más notoria que la de ese Código del explorador español, en cuyo libro acabo de leer tan consoladora y caramente sentenciada, en estos días, posteriores a los de una terrorífica tormenta que amenazaba con cosas muy tremendas y que venía con exuberante abundancia de calamidades.

Sería útil en todo momento, como útil debe serlo a su familia y a su madre, reina y señora de la familia, todo buen hijo, aquí pónganse las palabras España y español.

Respetar sus leyes, prestar razonado y reflexivo acatamiento a los preceptos legislativos y normas mantenedoras del orden social. No violar por nada ni por nadie la santa, la conveniente, la caritativa y filan-

tropía neutralidad, que fué un grande acierto del actual Gobierno conservador, ratificado por los partidos de moral, de patriotismo, que, olvidando discusiones partidistas, llevados por el amor a la felicidad de la Patria, todos supieron comprenderse en un gran bloque perfectamente unido, indisoluble, para no quebrantar por nada ni por nadie la más benéfica y estricta neutralidad.

Contribuir todos, con ardoroso entusiasmo a la prosperidad nacional, a la mayor paz y a que el pen de cada día sea abundante y bueno, a que los heridos por la Internacional hecatombe no bendigan por los auxilios que les proporciona el santo y glorioso pabellón español, que hoy es mixto protectora de media humanidad.

Todo eso lo ignoraban los asariados que pretendían, solapadamente la desmembración de la unidad española, y los infelices ciudadanos que, llamándose libres, son víctimas de las trantas colectivistas, cuyos principales motores hace tiempo piden la ruivella, porque ya tienen recibido «el anticipo» y porque saben aquello de Napoleón: «Unos hacen las revoluciones; otros, más vivos, se aprovechan de ellas».

Seguramente que los tramoyistas del último fracaso no leyeron ese libro tan útil, tan emocionante como verdaderamente patriótico, del señor Cayás, intitulado «Los Exploradores españoles». De haberlo leído y haberlo un instante meditado, esos señores parlamentarios y los demás humildes ciudadanos trabajadores, no se hubieran prestado a ser comparsas, estos dítimos, de la farsa caída en el foso del fracaso. Y los directores, siendo, según ellos, tan amantes de la justicia y de España (sobre todo de la madre España), no se hubieran prestado tan malamente, como prendidas «con afileres», que diríamos los antiguos escolares, sus rimbombantes papeles de pseudosalvadores de España, aunque, para tal salvamento, costase la muerte de la madre que se quería salvar.

Pues la salida de la normalidad y el rompimiento de la neutralidad, hoy más que nunca, serían dañinas para todos los pueblos en lucha, pero sobremanera para nosotros, que nos jugáramos en tan larga aventura el honor, la dignidad y la integridad de nuestro ya mermado territorio nacional, que constituye la insaciable codicia de unos cuantos astutos y logrerros mercaderes internacionales, que siempre están rondando a la incauta doncellita española, y a la que dedican todos sus requiebros (pretenden asustarla con las más tremebundas amenazas.

Amemos a España, seamos útiles en todo momento a la España nuestra y respetemos sus leyes, y todas las ruivellas, como la última, fracasarán siempre.

Los agitadores de la fallida revolución no leyeron nunca ese hermoso Código del explorador español, que entre sus muy armónicos y caritativos mandamientos tiene ese que ha servido de tema para esta crónica, hecha después de haber pasado grandes días de pruebas la honradez española, el verdadero ciudadano español (que solamente quiere la felicidad de España, y que por tener que acudir a sus campos y trabajos no tiene tiempo para pensar en jobs ni en filias, y si únicamente pide, como bueno y viejo cristiano, a Dios que termine prontamente la guerra, y el sol de la paz despegue este ambiente tan cargado de sangre y de malas pasiones), y haber atravesado muy honda crisis, además del sentido práctico de la realidad, el amor al pueblo y el patriotismo.

De haberlo leído, nada hubiera sucedido, y todos, sin distinción de ideas, amando a España, trabajando por España y para España, nos estaríamos ocupando de hacer (lo que ya se impone urgentemente) un energético llamamiento a que acabe el exterminio y venga la paz.

Los exploradores no han prestado su concurso a esa ruivella.

Cuando ellos lo presten, entonces debemos todos secundarles. Es muy difícil ser revolucionarios siendo explorador español, noble y honrado.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.
Abogado, maestro de escuela y publicista.

CUPÓN para el sorteo del segundo chalet que regala a sus lectores

Diario de Valencia

AGOSTO
Serie del mes de Agosto 1917

5

Domingo

Los treinta cupones de este mes dan derecho a un billete.

AGOSTO
Serie del mes de Agosto 1917

5

Domingo

Los treinta cupones de este mes dan derecho a un billete.

SANTORAL DE HOY.— Domingo X después de Pentecostés. La Dedicación de Santa María la Mayor; Nuestra Señora de las Nieves; Santas Ana, María, y Nona, vídua.

Por primera vez, después de la exhastración, han celebrado los Padres Dominicos, en la Iglesia de su convento, de esta ciudad, la fiesta de su esclarecido fundador Santo Domingo de Guzmán.

Por iniciativa del ministro de Fomento se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una conferencia técnico-social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los Seguros sociales con carácter obligatorio.

En el Circuito Deportivo se ha inaugurado hace unos días una Exposición sumamente interesante bajo todos conceptos: interesante por el mérito intrínseco de las obras expuestas, por la simpática orientación del artista y por ser éste valenciano y novel.

El conde de Romanos, ha tenido la gran consideración de haberse comprometido a proporcionar los cuadros de los partidos políticos, en el sucesivo regimiento por grupos, y quien demuestre poseer ideología.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia del convento de Santa Catalina de Siena.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la misa, merced a la vida de crápula y licencia del uno, y al excesivo trabajo comercial del otro.

En esta ciudad la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente: Trigos, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos.

El conde de Romanos, ha tenido la gran consideración de haberse comprometido a proporcionar los cuadros de los partidos políticos, en el sucesivo regimiento por grupos, y quien demuestre poseer ideología.

El conde de Romanos, ha tenido la gran consideración de haberse comprometido a proporcionar los cuadros de los partidos políticos, en el sucesivo regimiento por grupos, y quien demuestre poseer ideología.

Federación Agraria de Levante 4 Agosto. Ha continuado descendiendo el barómetro merced a la propagación hacia la Península de las bajas presiones señaladas ayer por el Saco de Cádiz.

En la vida nacional es fácil que el ejemplo de Ucrania tenga inmediatamente sus imitadores en Finlandia, y tal vez en las provincias del Báltico.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Ayuntamiento de Alcudia de Cartet, 953 pesetas; Alboraya, 1.478; Manises, 900'35; Puebla del Duc, 1.000.

El señor Benlliure celebró una conferencia con los arquitectos municipales señores Mora y Carbonell acerca de las obras de la nueva fachada.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

Alcalá de la Selva, 24 milímetros; Alfambra, 23'; Benicàssim (Desierto de las Palmas), 16'; Burrana, 3'; Castellón (dato reproducido), 0'; Castellón (Fuente de la Salud), 15'; Cervera del Maestre, 21'; Cueva Santa, 8'; Morella, 25'; Onda, 17'; Onda (La Llidana), 15'; Santa Magdalena de Pulpis, 29'; Teruel (dato reproducido), 27'; Torrelblanca, 21'; Tortosa (Observatorio del Ebro), 20'; Villafranca del Clid, 27'; Villarreal, 48'.

Los niños que han sido inscritos como aspirantes a la Colonia escolar de la Malvarrosa deberán presentarse en el Gobierno civil, de cuatro a seis de la tarde, para someterse al reconocimiento facultativo, por el orden y en las fechas siguientes:

En el día de ayer fué el día de la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente: Trigos, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

LA HERNIA La predilección creciente con que el público ha acogido la presentación en Valencia del famoso Vendaje alemán (Sistema Pliker) sobre todos sus similares, que gozaban de justo renombre, es indudablemente debido a sus extraordinarias propiedades, de perfecta contención, pues cura en la mayoría de los casos, seguridad, simplicidad y uso cómodo e insensible.

En la Academia Industrial ha quedado abierta la matrícula libre, y para ingreso, durante todo el presente mes de Agosto, de cinco a siete de la tarde, los días laborables.

En el día de ayer fué el día de la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente: Trigos, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

“Depurasa” LICOR ANTIESTAFILOCOCCICO AUERO DEPURATIVO FODEROSO. Infalible para curar ácidos, diabetes, albuminuria, formicosis, anginas, erisipela, escarlatina, etc.—Precio, 50 pesetas frasco. Depósito: Conat, Cusate, Atarcal, Gamin.

En la Academia Industrial ha quedado abierta la matrícula libre, y para ingreso, durante todo el presente mes de Agosto, de cinco a siete de la tarde, los días laborables.

En el día de ayer fué el día de la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente: Trigos, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

“Cáncer Tumores” Ucleraciones malignas Instituto A. Eatllés de Electricidad Médica Calle de Cirilo Amorós, 31 (chaflán Pizarro)

En la Academia Industrial ha quedado abierta la matrícula libre, y para ingreso, durante todo el presente mes de Agosto, de cinco a siete de la tarde, los días laborables.

En el día de ayer fué el día de la cotización oficial de las subsistencias en el día de ayer fué la siguiente: Trigos, de 40 a 42 pesetas los 100 kilos.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

El emperador Carlos, acilente coronel arquitecto que tenía anteayer hacia Galicia originó el curso de las operaciones primeras líneas y para expresar los valientes generales y a tan admirablemente han luchado.

Los gobiernos de grupos

El conde de Romanones, curándose en salud, ha tenido la graciosa ocurrencia de considerar acabado por siempre el turno pacífico de los partidos políticos.

Estas cosas puestas en boca del eximio político, resultan saladasísimas. Un consumo que se pira por escribir un tratado de Metafísica sería algo mucho más normal y pasadoero.

No es que seamos partidarios de ese turno, del cual han sido excluidos violentamente políticos y procedimientos que merecen nuestros mayores fervores.

Por lo demás, para que en la vida constitucional de España pueda arraigar una práctica gubernamental, que sin ser perfecta es mucho menos nociva que la dominante a la sazón, se necesita, ante todo, un organismo parlamentario permanente, un organismo que funcione con normalidad y vigor.

Se necesita que las Cortes reflejen la voluntad del país para lo cual es requisito previo que esta voluntad pueda producirse allí donde por hábito de secular emperatriz vive avimodorrada, y que donde ya alienta, pueda traducirse al exterior de la vida política sin neblinas ni cortapisas.

Y se necesita que los representantes de esa voluntad nacional vayan al Parlamento con una especie de mandato imperativo que les obligue a defender determinadas soluciones, y no determinados personalismos, para la cual es también requisito previo que las prácticas políticas se hagan más objetivas y más concretas de lo que son hoy día.

Logrado todo esto—que no es poco—el Gobierno por grupos podrá hacer. Pero aun entonces será preciso que el Parlamento tenga asegurada una vida fija, y que su cierre no pueda prolongarse indefinidamente a capricho del primer ministro.

Como ahora sucede, el fracaso de un Gobierno lleve aparejada la disolución de las Cortes por el condeccionadas; mientras, por contra, la gravedad de las circunstancias determine ipso facto el taponamiento de las Cortes, cual si éstas fuesen un club de anarquistas, el único sistema adecuado es el del turno.

Pero el día en que a las Cortes se le señale un período de vida forzoso—cuatro años, por ejemplo—y además sea obligatorio tenerlas abiertas, por ejemplo, durante ciertos meses por año, esa día se habrá concluido, de hecho, en el eje de la política. Esa día podrá aspirarse a que gobiernen las ideas, y a que en torno de ellas se agrupen para defender una determinada reforma los hombres más eminentes del país.

Las devastaciones efectuadas por los rusos

Viena, 1 Agosto. El emperador Carlos, acompañado del teniente coronel archiduque Guillermo, salió ayer hacia Galitzia oriental para seguir el curso de las operaciones desde las primeras líneas y para expresar sus gracias a los valientes generales y a las tropas, que tan admirablemente han luchado por su patria.

Esta mañana llegó el emperador a Kalusz, que está casi completamente destruido. El alcalde, el Cura Párrico y representantes de la ciudad, saludaron al emperador, expresándole su profundo agradecimiento por su interés por ellos. El Párrico contó que algunos generales rusos que en su casa se habían instalado, trataron de matarlo, pero que no solo escapó, sino que además les dio un golpe en la cabeza.

Después de una estancia bastante prolongada, el emperador siguió su ruta hacia Stanislaw, cuyas casas, en su mayoría, están destruidas por el fuego de la artillería. Aquí se presentó el comandante del ejército victorioso en la plaza principal, habiéndose reunido también muchos ciudadanos dando hurras entusiastas al emperador. Los informes del alcalde explican el estado del ejército ruso.

En las casas de huéspedes y posadas los oficiales habían buscado alojamiento para los soldados, quienes solicitaban el mismo derecho y tratamiento que los oficiales. La diferencia entre el ejército ruso del zar y el ejército ruso revolucionario consiste, según los mismos soldados explican, en que en el ejército zarista los oficiales apalean a los soldados y en el ejército revolucionario los soldados apalean a los oficiales.

Después de su ocupación los soldados saquearon como si fuesen un ejército constituido por ladrones. También Stanislaw ha sido saqueado y arde en varias partes. Baró en una lluvia torrencial el emperador recorda que pasaba el pueblo le recibió con libio y delirante entusiasmo.

Después siguió su viaje hacia Kolomea, en donde reinó igual entusiasmo a la llegada de un malhechor. El emperador continuó su viaje por el frente, llegando a las divisiones de tropas austrohúngaras y bávaras, que lo recibieron en medio de grandes aclamaciones. El emperador dirigió la palabra a varios oficiales y soldados, interpidiéndose en un propia lengua, y todos se apresuraron a expresarle su adhesión y fidelidad incondicional.

El emperador se agregó al Estado Mayor de una división para contemplar el combate, y después se dirigió, acompañado de su Estado Mayor solamente, a las posiciones expuestas al fuego de la artillería, visitando igualmente las líneas avanzadas de la infantería. Los rusos se habían detenido cerca de Luszaw, ocupando las alturas al Norte de esta población; pero nuestras tropas tomaron todas sus posiciones, expulsándolas en un furioso combate de las alturas ocupadas y haciéndoles retroceder continuamente.

El emperador siguió con gran interés las fases del combate y la persecución del enemigo, cuya artillería primero, e infantería después, se retiraba bajo el fuego mortífero de las granadas y shrapnels, en tanto que nuestras tropas les perseguían de cerca.

Fue aquello uno de los cuadros de guerra al natural, que raras veces se presentan en la guerra moderna. Luszaw cayó, y las tropas continuaron su marcha victoriosa hacia Stegon y Rudwepdorf. Al atardecer, el emperador regresó a Kalusz, pasando por el pueblo de Nadworna, que ya no era más que una denominación geográfica. Sus casas han desaparecido por completo; no hay más que escombros y ruinas indicando el lugar que anteriormente ocupaban. Entrada ya la noche, el emperador salió de Kalusz.

SOBRE LA PAZ. Berna.—El periódico «Post» publica una contestación a las declaraciones de la Prensa vienesa, que se muestra dispuesta a tender un puente entre Alemania e Inglaterra. Observa que el Tratado de Paz exigirá la evacuación de Servia, e Inglaterra no querrá anexiones en Europa, pero nada ha dicho respecto de las colonias. La Prensa dice que una buena parte del rigor prusiano sería inútil en las negociaciones de paz.

LA DIETA FINLANDESA. San Petersburgo.—Se ha publicado por el Senado un Manifiesto sobre la disolución de la Dieta finlandesa.

EN LA CAMARA FRANCESA. París.—La intervención de Guesde en el debate sobre la participación de Thomas en el Gobierno ha causado gran impresión. Dijo que los rusos piden que los socialistas beigerantes deben abandonar a sus Gobiernos si siguen las miras imperialistas.

DE CAPITAN DE CORBETA A ALMIRANTE. París.—Dicen de San Petersburgo que el capitán de corbeta Vemitz ha sido nombrado almirante y designado para el mando de la flota del mar Negro, en sustitución del almirante Kolschik.

LOS AVIONES DE LA MARINA ALEMANA. Nauen.—Durante los días 2 y 3 atacaron los aviones de la Marina alemana la base de los aeroplanos ingleses en la isla de Thasos, en donde se observaron numerosos y violentos incendios y extraordinario número de explosiones.

RECOCIO EN ALEMANIA. Nauen.—Los edificios públicos y la casi totalidad de las casas particulares de Alemania están engalanados con motivo de la toma de Czernowitz.

LA ENTENTE Y SUECIA. Nauen.—Un diario sueco comenta el intento de la Entente de provocar, mediante presión sobre Suecia, la ruptura de esta nación con Alemania.

DEFICIT. Berna.—El déficit de los ferrocarriles franceses, desde primero de Agosto hasta fines de 1916, ha sido de 278 millones de francos en los del Estado.

PROTESTA. Nauen.—La Prensa alemana protesta del internamiento del submarino germanico en España y dice que no hay razones para que esta nación haya modificado su actitud anterior.

COMENTARIOS. París.—El almirante Deguy comenta en el periódico «Le France» los acontecimientos de la semana naval. Refiriéndose a las palabras de Maclay, Inspector de navegación de Inglaterra, que dijo: «Nosotros hemos tenido, con el recrudescimiento de la guerra submarina, tales pérdidas, que hemos venido a recordar el peligro de los submarinos. La panacea milagrosa contra los submarinos puede surgir, pero aún no ha surgido, y puede muy bien ser la construcción intensa de buques rápidos, que atraviesen la zona prohibida a toda marcha», dice Deguy que, efectivamente, reemplazar los buques a medida que vaya destruyéndose el enemigo, es únicamente una solución simple; hacerlos atravesar rápidamente por la zona de peligro otra solución, pero todos los días pierde este valor, desgraciadamente, pues los submarinos aumentan la velocidad en su radio de acción.

PARTE OFICIAL FRANCESA. París.—En Bélgica, a pesar del mal tiempo, progresamos hasta la caverna de Spoveres. Rechazamos contraataques. En el frente del Norte del Aisne, tranquilidad. Hubo golpes de mano en las trincheras de Avocourt, rechazando al enemigo y apasionando un oficial, y herimos a un cadete, haciéndole prisionero también. En el resto del frente, sin incidentes importantes.

PARTE OFICIAL ALEMANA. Berlín.—Hubo irrupciones en diferentes puntos y apasionamos a franceses y negros. En el frente oriental penetramos en nuevas posiciones, al Norte de Czernowitz.

En quince días la victoria nos acompañó y nos hemos apoderado de la Galitzia, excepto de una pequeña parcela. Se aproxima la liberación de la Bukovina. Más allá de Czernowitz continúa la lucha. El enemigo continúa huyendo. En el frente de Moldavia han fracasado intentos enemigos. En el resto del frente, tranquilidad.

La fiesta nacional SANTANDER

TOROS DE PABLO ROMERO. GALLO, GALLITO Y BELMONTE. Rafael es obsequiado con una pita al hacer el paseó. Primero, Gallo lancea y es silbado. Entran en el palco don Alfonso y doña Victoria y el príncipe don Jenaro, y son ovacionados. A la corrida asiste también Bombita. Toma el toro siete varas por dos caídas. Armillita y Barquero, bien con los palos. Gallo trastea adornado y se cambia la muleta por la espalda en algunos pasajes. (Aplausos).

Luego se descomponen e inicia una «espantá». La faena se hace pesada. Deja un pinchazo pescuecero y comienza la pita. Media perpendicular y un desarme. (Silbo y pita). Un intento de descabello, un aviso y otro intento. Caen el toro y vuelve a levantarse. El público «Que se vaya!» Otro intento, que mata, y arrece la pita. Segundo, Joseito lancea movido.

Se renueva la pita al Gallo. Los palitroqueros, bien. Gallo trastea para cumplir, y deja un pinchazo dolanero, otro lo mismo y una delantera desprendida. (Pitos). Tercero, Belmonte veroniqua bien y es aplaudido. Gallo se adorna en quites. El Gallo es silbado de nuevo. Cinco varas y tres caídas. Los banderilleros cumplen. Belmonte se luce con la muleta y oye aplausos. Deja un pinchazo y una estocada y descabella al quinto intento. (Pitos y palmas). Cuarto, Al salir el Gallo es pitado. Lancea mal y el público protesta. Tres varas, tres caídas y un caballo. Gallo comienza su faena en medio del general pitoreo. Se arroja al dar el primer pase, y en seguida da otro de pecho. Se inclina Gallo valiente y adornado y suenan fuertemente los aplausos. Un pinchazo delantero, media ídem, otro pinchazo ídem y otro sin soltar. (Pitos). Otro pinchazo y un intento de descabello. (División de opiniones.) Quinto, Gallo veroniqua bien. Tres varas y dos caídas. Cuarta Pepico un par y deja otro al relance. Al poner el tercero, el toro corta el terreno y se salva Gallo por pies. Clava el faro bien y es aplaudido. Hace una faena aplaudida y deja media estocada. (Palmas). Sexto, Muy grande. Acepta cinco varas por tres caídas y dos caballos. Belmonte comienza con unos molinetes que son aplaudidos. Sufre un desarme y deja un pinchazo delantero, otro hondo y descabella al segundo intento.

Publicaciones. «Blanco y Negro».—Entre los mejores y más interesantes números de esta notable revista ilustrada puede figurar el correspondiente a esta semana. Contiene planas, en color de Lozano Sidro, Martínez Abades, Bertodano y García Rodríguez; dibujos y caricaturas de Méndez Bruga, Siano, Torvar, Varela, Regidor, Marín y Gascon, y artículos y poesías de Arguilar Catena, Linares Rivas, condesa d'Arquimiel, Fernández Flórez, Gabaldón, Luque, Arpelita, Ruiz Martínez, Vázquez de Soja, R. Gil, Angel Guerra, Penzol y Antón del Olmet. «Blanco y Negro» se vende los sábados en Valencia.

De la empresa de «El Consultor de los Bordados» hemos recibido el cuaderno número 287, con dibujos de estilo moderno, propios para bordados, encajes y otras labores femeniles. Consta de dos ediciones, aparece quinzenalmente en Barcelona y se admiten suscripciones en esta capital, calle de Rufaza, número 8, segundo.

«Las aplicaciones del radio en Agricultura».—La Agricultura es deudora a la radioactividad de muchos y grandes beneficios. Los estudios y trabajos sobre la aplicación de la radioactividad a la agricultura datan de unos diez años, y sin embargo han logrado ya pingües resultados dignos de llamar la atención.

Sobre estas maravillosas aplicaciones del ilustrado director del Laboratorio Químico de Villacarrido, señor B. Navarro, ha publicado en nuestro colega científico «Iberica» (número 187) un artículo muy oportuno estudiando la influencia que ejercen las sustancias radiactivas en la germinación y desarrollo las plantas, poder de los adonos, etc.

«El Iris de Paz».—Se ha publicado el número 1.052 de esta simpática revista ilustrada de Madrid.

«Florecillas de San Francisco».—Hemos recibido el número 8, correspondiente al mes de Agosto, de la revista que dirigen los Padres Franciscanos de Totana.

«Nuevo Mundo». Como de costumbre, la popular revista ilustrada publica esta semana un número muy notable, tanto por sus artículos como por sus fotografías de actualidad, dibujos y caricaturas en colores, etc. 30 céntimos ejemplar.

«Boletín de la Dependencia Mercantil y Unión».—Correspondiente a Julio y Agosto. Hemos recibido, primorosamente impresa, la anual «Memoria de los trabajos realizados por el Consejo provincial de Fomento de Valencia en el año 1916». Por la rápida ojeadá que de la misma hemos dado, nos convenimos una vez más de la utilidad de este honorable instituto para el remedio en los actuales momentos de las crisis de producción, exportación e importación, encomendados al mismo. Agradecemos el envío y deseamos les acompañe el éxito en sus patrióticas gestiones.

«Juventud Antoniana».—Número 20. Revista mensual ilustrada, de Madrid.

«La Semana Católica».—Número de esta semana, con variado sumario. Hemos recibido el número 6 de la revista mensual «Bellas Artes», que contiene el siguiente sumario: Texto: Concurso poético.—La fiesta infantil de la Lectura Valenciana.—Zuloaga y Anglada, críticas de arte por Fr. A. G. Menéndez Reigada.—El anillo luminoso, por Francisco Verge.—Cielos, por Francisco Cardona Rodríguez.—Destellos de arte, por Eduardo García Pastor.—Ruego, por Roger Skatin Ring.—Unos días en Salamanca, por José María Bayarri.—La educación estética del piano, consideraciones generales, por José Salvador Martí.—Conciertos.—La Rosa Encarnada (novela), por E. H. O.—Revista teatral.—Pasatiempos.—Grabados: Retrato del niño Andrés Sánchez.—Las brujas de San Millán, Zuloaga.—Valencia, Anglada.—Retrato de la señorita Presentación Codoner.—Pieza musical, «Laura».—Retrato de don Manuel Tàberner.

Acaba de publicarse el número 11 de la revista quincenal ilustrada, «España Avícola». Tan atractiva y útil publicación mejora notablemente de número en número, y ello

es la prueba evidente del favor que le dispensa el público. La portada del presente número es un primeroso dibujo del artista señor Doce y va estampada a once colores. El texto es interesante y de suma utilidad para los agricultores y propietarios rurales. Quienes no conozcan esta popular publicación pueden pedir un número de muestra, gratis, al director de «España Avícola», Apartado Correos 155, Valencia, y una vez conocida podrán suscribirse si es de su agrado.

Quienes no conozcan esta popular publicación pueden pedir un número de muestra, gratis, al director de «España Avícola», Apartado Correos 155, Valencia, y una vez conocida podrán suscribirse si es de su agrado.

Al cerrar

(POR TELEGRAMA) Madrid, 5.

LA FALTA DE CARBON. Una comisión de representantes de la Azucarera ha pedido al ministro de Fomento que intervenga en los transportes de carbón para evitar perjuicios en la demora de la molenda.

DICE EL VIZCONDE DE EZA. El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que no ha pensado en asistir al entierro del cadáver del señor Prat de la Riba. Se concretó el ministro a enviar su pésame a la familia.

AL FRENTE ALEMAN. Mañana marcharán a Alemania cuatro oficiales de Marina, invitados a visitar el frente naval e importantes bases del imperio.

LOS RECLUSOS DE LA MODELO. Madrid.—Esta mañana ha llegado el director general de Prisiones. Se ha encaminado a la Cárcel Modelo. Los reclusos le han expuesto sus quejas y han conlesado que se habían extralimitado. Se disponen a aceptar el nuevo régimen. DICE LEMA

Santander.—Esta tarde esperaba el ministro de Estado, señor marqués de Lema, la visita del ministro de Portugal. Preocupado por los periodistas sobre las declaraciones de Ribot en la Cámara francesa, contestó que no podía decir nada sin conocer el texto oficial. «Unicamente podía decir que, con motivo de la entrada del submarino «U B-52» en Cádiz, recibió el Gobierno algunas observaciones de ciertos Gabinetes beligerantes sobre el sentido de las disposiciones internacionales, para esa clase de embarcación de guerra. El Gobierno español, no obstante esas observaciones, aplicó la legislación vigente en España, que era el decreto de Noviembre de 1914, por el cual se puso en vigor el XIII Convenio de La Haya, y el submarino, una vez reparadas las averías, salió de Cádiz en las condiciones fijadas por el Gobierno español. «Este ha añadido—tenía, desde que ocupó el Poder, el propósito de dictar el decreto que apareció en 29 de Junio, y no lo hizo hasta que quedó terminado el incidente, y lo dictó sin requerimiento de nadie, porque obedecía a una disposición adoptada en un perfecto derecho de la soberanía española. Con arreglo a este decreto ha sido internado el submarino que entró en La Coruña.» FIRMA DE DON ALFONSO

Concediendo a los contratistas el derecho a revisar los precios de sus contratos. Incorporando al Estado la Escuela de Comercio de Oviedo. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Burgos a don Mariano Yagués y nombrando para sustituirle a don Luis Polo Gongora. DE FOMENTO

El ministro de Fomento dijo que le ha visitado una comisión de Riófinto para hablarle del saneamiento de los mares, cuyo expediente se halla en tramitación. Este expediente se halla también relacionado con las marismas de Lebrija. Se adoptarían medidas para evitar que las concesiones sirvan únicamente para realizar negocio los concesionarios, sin que jamás se llegue a la desecación de las marismas.

«Ya saben ustedes—siguió diciendo—que el pueblo de Vallebono (Burgos) trató de erigir una estatua al Cura Párrico don Prudencio Ortega, por cuya iniciativa el vecindario construyó un canal de riego sin el concurso oficial. Yo me propongo contribuir con 1.000 pesetas a la erección de este monumento que glorifica la iniciativa individual. Además contribuiré a editar la Memoria correspondiente. El diputado señor Manzano me ha visitado con los gerentes de sels fábricas de azúcar de remolacha de Granada, para hablarles de las dificultades para el transporte de carbón.»

LO QUE DICEN LOS INGLESES. Londres.—El «Daily Express» publica unas manifestaciones que ha hecho sir Eduardo Carson, quien dijo que los alemanes desearían el sable los primeros y no debe permitírseles que la envainen sin haberlo roto. Lord Curzon ha manifestado que después de tres años de guerra todavía hay que ganar la guerra. Lord Derby ha manifestado que el cuarto año de guerra halla al imperio británico más decidido que nunca a obtener la libertad del mundo. El secretario de las colonias de Long dijo que Inglaterra se acerca cada vez más a la victoria. «Si continuamos nuestros esfuerzos y disponemos toda clase de sacrificios, la victoria final es segura.» El ministro de Pensiones, Bames, ha dicho que los ingleses no solamente luchan por sus esposas e hijos, sino también por sus nietos. «Si no matamos ahora la serpiente enemiga, los dejaremos a ellos el honor y la gloria de matarla.»

LA LUCHA EN EL MAR. MAS EXITOS DE LOS SUBMARINOS ALEMANES. Nauen.—Madrugada. Nuevos éxitos de los submarinos en la zona del Norte, que han echado a pique 20.000 toneladas, entre las que se cuentan los siguientes buques: Vapor inglés armado «Valentia», de 3.242 toneladas, cargado de carbón. Dos grandes vapores armados, a uno de los cuales le torpedeamos un convoy. Una barca inglesa de tres palos. El vapor «Halla», de 1.376.

Y un vapor neutral que llevaba la tripulación de unas presas inglesas; nos llevamos prisionero a un oficial. BUQUE TORPEDEADO. Hueya.—A ocho millas de la barra de Hueya ha sido torpedeado el vapor noruego «Hallbor». Se dirige a Italia con 5.000 toneladas de carbón. A las ocho de la mañana llegaron, a bordo del «Vasco Núñez de Balboa», 24 tripulantes, tres de ellos españoles. RELATO DE UN MARINO

San Sebastián. En Pasajes ha fundado un buque de 6.000 toneladas, de la matrícula de Bilbao, llamado «Yute». El piloto manifestó que había salido el 28 de Enero, sorprendiéndole la noticia del bloqueo en Suez. Desde Bilbao se le ordenó que fuera a Calcuta por el cabo de Buena Esperanza. Al llegar a Colombo vieron que ante el puerto habían naufragado tres buques ingleses por chocar con unas minas. Después de grandes dificultades, el buque fué provisto del carbón necesario para la travesía. Dos días después, un terrible temporal barrió la cubierta, levantándose 200 toneladas de carbón, desmontando tres botes y rompiendo el timón. El vapor quedó desgobernado. Después se declaró a bordo un incendio, que alcanzó grandes proporciones. Por fin, después de 18 horas de horrible angustia, ante la perspectiva del naufragio, arribó el buque a Port Elisabeth, donde fué sofocado el fuego y reparadas las averías. Allí recogieron 25 naufragos del «Elzaguirre».

También encontraron a un vapor inglés, que al principio de la guerra había sido defendido por el corsario «Emden». Antes de ser torpedeado se acordó en un bote la esposa del comandante inglés, suplicando al comandante del «Emden» que no destruyeran el barco. Los alemanes, considerando que la esposa del comandante se hallaba embarazada, le regalaban el buque que iban a hundir, regalo que se le hizo por medio de un documento, que luego invalidó el Gobierno inglés. Este asunto se halla ahora en litigio. El vapor «Yute» regresó sin novedad. Ha recorrido, desde que salió de España, 24.000 millas.

EN LA CAMARA INGLESA. Londres.—El discurso de George en la Cámara tendió a mantener los propósitos primitivos de los aliados. Dijo que no hablarán de paz si no se hace primero una completa restauración, y hasta ahora el enemigo no ha aprendido ni la primera letra de esta palabra. La guerra es horrible; pero no tan mala como una mala paz.

POLITICA RUSA. San Petersburgo.—Ha dimitido Distow, sustituyéndole el general Parky en el mando del 12º cuerpo de ejército. Ha sido nombrado gobernador de la ciudad el general Nasulkosk. El jefe del segundo ejército ha sido ascendido. Se han roto las negociaciones con el partido de los cadetes.

Entierro del cadáver de Prat de la Riba. NUEVOS DETALLES. Barcelona.—La carrera por donde ha pasado la fúnebre comitiva estaba cubierta de guardias de Seguridad. Durante el acto evolucionó sobre la carrera el aeroplano del señor Hedilla. El desfile de la comitiva duró cuarenta minutos. A las 9'30 llegó el cadáver al Cementerio. Ha sido enterrado en la Vía San José. El vicepresidente de la Mancomunidad, señor Sol, ha pronunciado un discurso pañateador al pátirico que había encarnado el alma catalana. «Nosotros—dijo—encarnaremos tu obra. Tú has muerto, pero nosotros juramos ante la tumba no olvidarte.» El señor Arzobispo de Tarragona habla en catalán y dice: «He venido a enterrar el cadáver de Prat de la Riba. La honra que me dispensa la Diputación es tan grande como la que me dispensó el gran Pereda. Ruego a Dios que le sirva de consuelo al pueblo la grandeza de Prat, que murió como un santo. Sigamos su virtud para encontrarlo en el cielo. Recemos un Padrenuestro.» Al terminar el triste acto era completamente de noche.

PARTE OFICIAL ALEMANA. Koenigswusterhausen.—Noche. En Flandes la lucha es variable. En la Bukovina, en el rincón Noroeste de Moldavia, progresamos. PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Viena.—Noche. Frente de Mackensen: No se ha luchado casi nada. Cuerpo a cuerpo ha sido rechazado un contraataque en el valle de Caricin, en donde obligamos al adversario a retroceder a sus posiciones. Las tropas de Koeves siguen avanzando a pesar de la resistencia de los enemigos, a la altura Este de Drauzen. La región Norte de Kimpohung está en nuestro poder. Las tropas de Ermill avanzan del Sur del Dniéster hacia la frontera rusa. Expulsamos al adversario de Bzrzuez. En los frentes italiano y balcánico no ocurre nada.

PARTE OFICIAL FRANCESA. París.—Noche. En Bélgica el cañón ha adquirido gran violencia, especialmente en Wischaet. Las patrullas francesas ocuparon las trincheras del Oeste de la carretera de Strateate. El tiempo sigue malo. Bombardamos con éxito las posiciones alemanas al Este de Gauchy. Continuamos los ataques al Este de Cerry. Hay cañón en Avocourt y Donauumont. En el resto no ocurre novedad. En Oriente: Hicimos fracasar los golpes de mano de los enemigos que estaban preparados. Al Estedel Balkar hay cañón.

IMPRENTA Y ESTEREO-TIA DIARIO DE VALENCIA BAN MARTIN, 2

